



Sesión 2013-48
CCF 6021-12-13

19 de diciembre de 2013

Doctores
Comités Locales de Farmacoterapia
Jefes Servicio de Farmacia
HOSPITALES NACIONALES, REGIONALES Y PERIFÉRICOS, CAIS Y ÁREAS DE SALUD

Estimados doctores:

Asunto: Acuerdo Comité Central de Farmacoterapia
Artículo XXXII: Uso de Estreptoquinasa en Trombosis de Válvula Protésica.

Para lo procedente, la Secretaría Técnica le comunica lo siguiente:

El Comité Central de Farmacoterapia en la sesión 2013-48 celebrada el 18 de diciembre de 2013, conoció Informe Técnico: Uso de Estreptoquinasa en Trombosis de Válvula Protésica, que se adjunta, y se comunica lo siguiente:

Acuerdo 2 FIRME: : El Comité Central de Farmacoterapia como Ente Asesor de la Gerencia Médica y la delegación que este le confiere, en referencia a las indicaciones para el uso de estreptoquinasa, **como addendum a la circular CCF 5280-11-13 con fecha 07 de noviembre de 2013** (Revisión de las indicaciones para uso institucional de terapia trombolítica con estreptoquinasa) acuerda comunicar a los Comités Locales de Farmacoterapia y Servicios de Farmacia de los Hospitales Nacionales, Regionales y Periféricos, CAIS y Áreas de Salud, lo siguiente: se considera oportuno, informar que en el contexto de Terapia Intensiva es permisible utilizar la estreptoquinasa, desde la perspectiva de uso compasional (**fuera de indicaciones oficiales**) en pacientes con trombosis de válvula mecánica, como primera línea en:

1. Trombosis valvular protésica en lado derecho(tricúspide y pulmonar).
 2. Trombosis Valvular protésica lado izquierdo NYHA I y II.
 3. Los pacientes críticos con pocas probabilidades de sobrevivir la cirugía debido a comorbilidades o deterioro grave de función cardiaca importante antes de la trombosis válvula.
 4. Situaciones en las que la cirugía no está disponible inmediatamente y el paciente no puede ser transferido.
 5. Trombos pequeños con o sin ACV.
 6. Trombosis de menos de 0.8 cm^2 (medida de área)/10 mm(medida lineal).
- La dosis que debe ser utilizada poniendo una infusión de estreptoquinasa 1 500 000 U en 60 minutos.
 - Con base en la evidencia científica, **no** se recomienda el uso de la estreptoquinasa (es mejor la cirugía) en los siguientes casos:
 1. Trombosis izquierda NYHA III y IV
 2. Contraindicaciones de terapia trombolítica
 3. Trombo grande mayor 0.8 cm^2 (medida de área)/10 mm(medida lineal).



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Dirección de Farmacoepidemiología

COMITÉ CENTRAL DE FARMACOTERAPIA

Tel: 2539-0000 Ext. 8601/8604

Fax 2539-1088/☒ ccfarmaco@ccss.sa.cr

SAN JOSE, COSTA RICA

- Es poco probable que la trombolisis tenga éxito en los siguientes casos por lo cual en estos casos debe hacerse una balanza riesgo beneficio:
 1. Trombosis Crónica.
 2. Predominancia de Pannus.
 3. Trombosis de válvula mitral.

Les saluda atentamente,

COMITÉ CENTRAL DE FARMACOTERAPIA

Dr. Hugo Marín Piva
Secretario Técnico



HMP/mhg

- ☒ Dirección de Farmacoepidemiología
- ☒ Área de Medicamentos y Terapéutica Clínica
- ☒ Archivo